Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Electrónica
Area: Electrónica

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 01/09/2018 09:13:29)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LEGISLACION LABORAL	TEC.UNIV.EN.ENERGIA REN	05/13	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
OSTOICH, GERMAN	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
VIVAS, ARIEL EDGARDO	Prof. Co-Responsable	P.Adj Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
06/08/2018	16/11/2018	15	45

IV - Fundamentación

El programa de la materia LEGISLACIÓN LABORAL dotará de herramientas que le permitirán comprender los derechos y deberes de los trabajadores y empleadores junto con las distintas modalidades de contratación y sus características. también le brindaran una visión acerca de las remuneraciones y distintos conceptos dentro de la legislación nacional argentina.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Para llevar a cabo estas acciones, el alumno será protagonista del proceso de aprendizaje que implica:
• Que el alumno adquiera y desarrolle las herramientas necesarias, que le permitan el desarrollo de competencias y habilidades para completar su formación profesional.
• Que el alumno pueda mejorar la Planificación, organización y asignación de recursos para un trabajo.
• Que el alumno logre analizar los conceptos adquiridos para interrelacionarlos con todos los aspectos técnicos, económicos, legales y sociales que estructuran una empresa.
• Que el alumno desarrolle su criterio personal en la resolución de situaciones problemáticas.
• Conocer la notación y el lenguaje propio de la actividad
• Conocer las legislaciones y principios básicos de la legislación laboral y sus modalidades de contratación y remuneración

VI - Contenidos

UNIDAD I: El derecho laboral y el proceso laboral
Derecha laboral básico, proceso laboral, derechas de los trabajadores, derechos de los empleadores, conflicto laboral, resolución de conflictos extrajudicial, administrativa y judicial.
UNIDAD II: Ley de contrato de trabajo 20744,definición de contrato de trabajo, contrato de trabajo básico,

indeterminación de plazos, derechos y deberes de las partes, subcontrataciones, derechos sindicales, derechos de seguridad social, accidentes de trabajo, enfermedad inculpable.
UNIDAD III: Contratos de trabajo.
tipos de contratos de trabajo, contrato a plazo fijo, de trabajo en grupo o equipo, por temporada, eventual, temporario, a tiempo parcial, trabajo a domicilio, contrato de aprendizaje, pasantes, becas.
UNIDAD IV: Remuneración y liquidaciones
liquidación de sueldos y cargas sociales, relación laboral, jornada laboral, asignaciones familiares, jubilación y pensión, riesgos del trabajo, relación dentro y fuera de convenio, características de la remuneración emite, salario mínimo vital y móvil, conceptos remunerativos y no remunerativos, horas extras, sueldo anual complementario, vacaciones, régimen de licencias, en enfermedades inculpables, reserva de puesto, indemnizaciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dentro de la planificación se considera el desarrollo teórico y casuistico de la asignatura,incorporando ejercitación con posterior evaluación de las actividades desarrolladas en las clases con asistencia de casos reales para analizar.

VIII - Regimen de Aprobación

1- PROMOCIÓN DE LA MATERIA, condición que se alcanzara aprobando los dos parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) y teniendo un 75% de asistencias a las clases y no realizara examen final englobado.-
2- REGULARIZACIÓN, condición que se alcanzara aprobando ambos parciales con una nota superior a 5 (cinco) y menor que 7 (siete) y teniendo el
75 % de las asistencias a clases debiendo realizar un examen final englobador dentro de las fechas del calendario académico que la institución fije.-
3- LIBRE, condición alcanzada por no haber logrado la condición de regularización o por lo sola presentación a examen. Podrá rendir el alumno libre realizando un examen englobador que contendrá el 100 % de los contenidos fijados en el programa.-
En todos los casos deberá tener las materias correlativas en la condición que figure la curricula académica de la carrera.-
Para la evaluación de los contenidos y para alcanzar la condición de PROMOVIDO o REGULAR, se realizaran 2 exámenes parciales, que deberán ser aprobados con un recuperatorio de 1 (uno) de los mismos.

IX - Bibliografía Básica

[1] Ley de contrato de trabajo 20744
[2] manual de derecho laboral
[3] ley de jornada laboral 11544
[4] ley de asignaciones familiares 24714
[5] ley de riesgos del trabajo 24557
[6] apuntes de la cátedra
[7] bibliografía de Internet.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Toda publicación de libre acceso de revistas e internet y notificaciones de las autoridades de aplicación tanto nacional como provincial.

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno al finalizar la materia sea capaz de comprender la legislación laboral de la argentina , conociendo sus obligaciones y derechos y haciéndolos valer frente a la relación laboral. Ademas que sea capaz de comprender las remuneraciones con todos sus ítems.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I: El derecho laboral y el proceso laboral
conceptos basicos de la legislacion laboral

UNIDAD II: Ley de contrato de trabajo ley 20744
definicion de contrato de trabajo, contrto de trabajo basico,y sus caracteristicas, aspectos cosntitutivos de un contrato de trabajo
UNIDAD III: Contratos de trabajo.
tipos de contratos de trabajo, aplicaciones y caracteristicas especificas
UNIDAD IV: Remuneración y liquidaciones
liquidación de sueldos y cargas sociales, indemnizaciones ,extinción de contratos laborales

XIII - Imprevistos

Las clases perdidas se le entregara el material de estudio al alumno de manera que pueda revisarlo en actividad externa y de ser necesario se asignaran horas de consulta para evacuar las dudas que surjan.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	